



68101

• 68101

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA ROTULADORA PERFECCIONADA, PARA MAQUINAS DE FILMAR", a favor de Germán Industrial, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Gerona, 84.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La rotuladora que se describe en este Modelo de utilidad para máquinas cinematográficas de filmar, reúne las características de una gran precisión y robustez, siendo asimismo ligera y de presentación impecable permitiendo centrar con exactitud rótulos fijos, móviles, o de varios planos, crear dibujos animados, hacer trucos y sobreimpresiones, emplear ocultadores de formas variadas, pudiendo ser utilizada además, gracias a su extremada ligereza, como encuadrador para tomar vistas cercanas.



Para facilitar la descripción de esta memoria, se adjuntan unos dibujos, a título de ejemplo, de una realización práctica de la rotuladora, mostrándose en las diversas figuras, los componentes de la misma, indicando sus funciones.

5. En la figura I se han representado las partes fundamentales de la rotuladora, es decir, el cuadro de rotulación -1- (detallado en las figuras II y III) el cual no es más que una plataforma con una abertura rectangular -6- en la que se colocan los rótulos, ocultadores, accesorios, cuadros de campo etc; la barra -2- con un dispositivo para fijar la cámara, estando provista en su base de una muesca que determina la posición correcta de la misma con relación al cuadro -1-; el centrador -3- dispone de una bombilla montada en un casquillo enchufable -18-, teniendo por objeto permitir un exacto centrado de la cámara; la cartulina -4- para centrar la cual posee unos círculos que sirven de referencia para el centrador -3-; y el cuadro de campo -5- que se superpone al letrero que se quiere filmar. Dicho cuadro de campo -5-, se coloca sobre el marco -1-, o bien debajo del mismo, fijándolo dentro de un galce, por medio de unas lengüetas -11-.

15. El enlace de la barra -2-, con el cuadro de rotulación -1- se verifica enchufando el extremo de la misma en una abrazadera -7- previéndose una palanca -8- de inmovilización.

20. Por otra parte, el cuadro está provisto de dos botones de presión -9-, dos topes de cabeza -10- y dos escotaduras -12- para la colocación de los accesorios, tal como se explica más adelante.

30. En la figura IV se muestra la disposición del extremo superior de la barra -2- en el que se fija la cámara, la



- cual se apoya directamente sobre una plataforma articulada con el soporte -13- existiendo un tornillo -15- con palanca de freno -17-, que venciendo la tensión de un resorte, permite imprimir pequeños desplazamientos a la plataforma
5. de la cámara, para su perfecto centrado en uno de los sentidos realizándose el centrado en sentido perpendicular al anterior, por medio de un segundo tornillo -16- con palanca de freno -17- situado en un apéndice lateral.
- El botón -14- montado sobre un espárrago roscado, sirve para fijar sólidamente la cámara, una vez que está perfectamente centrada.
10. La iluminación, del objeto a filmar, si se hace a través de los focos eléctricos propios del equipo presenta múltiples posibilidades, tal como se muestra en las figuras V, VI y VII.
15. Básicamente, se dispone de un manguito -20- deslizante a lo largo de la barra -2-, fijándose a ella en la posición deseada con la ayuda de la palanca -21-. De dicho manguito arrancan un par de brazos triplemente acodados, los cuales son orientables fijándose en la posición deseada por medio de las palancas -22-. En el extremo de los brazos hay sendos focos -24-, asimismo orientables, graduándose por medio de las manijas -23-. Con esta disposición es fácil dirigir la luz ya sea sobre el cuadro -1-, ya por debajo del mismo o bien sobre un plano más lejano, que en el caso de la figura VII es el propio suelo sobre el que se apoya la rotuladora por medio de cuatro patas -25- roscadas a -1-.
20. Finalmente existen los accesorios de rotulado, formados por dos placas de rotulación -26-27- (figuras VIII y IX)
25. que giren respectivamente alrededor de un eje transversal y longitudinal del marco -1-, accionándose por medio de
- 30.



una manecilla -28-; un disco giratorio -29- (figura X) según un eje perpendicular al centro del mismo; un tambor -30- (figura XI) y un dispositivo desfilante -31-, es decir, una placa con guías laterales por las que pasa una tira de papel arrastrada por unas ruedas de fricción que se accionan por medio de la manecilla -28- (figura XII).

Estos últimos dispositivos, se acoplan al marco -1- tal como se indica en las figuras XIII y XIV, o sea, por medio de un puente inferior de los mismos que tiene un extremo -32- con una escotadura, apta para pasar por el tope de cabeza -10-, mientras que el otro extremo -33- se monta en una de las escotaduras -12- y se afianza por medio del tornillo de presión -9- correspondiente.

El movimiento del tambor -30- se transmite, tal como se muestra en la figura XIV, a través de una rueda de fricción -19-.

Tanto las placas de rotulación, como el disco y el tambor, presentan una superficie externa de naturaleza aterciopelada sobre la que se adhieren letras de fieltro, con lo que se pueden componer letreros y rótulos con suma facilidad.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la rotuladora descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

25. N O T A.

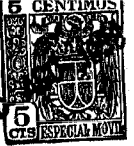
Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una rotuladora perfeccionada, para máquinas de filmar, caracterizada por constar de un cuadro de rotulación formado por una plataforma con una abertura rectangular, que en su cara posterior posee un galce para colocar un marco limitador de campo y una cartulina de centrado quedando



- sujetos por medio de unas lengüetas giratorias; una barra acoplable al cuadro de rotulación, entrando el extremo de la misma en un manguito del cuadro y quedando referida la posición correcta por medio de una entalla del extremo de la
5. barra, la cual, en su parte superior, tiene un soporte con una placa basculante cuyo movimiento se gradúa por medio de un tornillo, sirviendo dicho soporte para sujetar contra el la cámara de filmar, para lo cual existe un botón con un espárrago roscado; y un centrador provisto de una pequeña bombilla lateral.
10. 2.- La propia rotuladora de la reivindicación anterior, caracterizada porque el cuadro de rotular tenga previstos unos alojamientos roscados para fijar a ellos los extremos de cuatro patas desmontables.
15. 3.- La propia rotuladora de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el marco de rotular dispone en su parte inferior de un par de topes con cabeza y un par de escotaduras provistas de botones de presión, mediante las cuales es posible acoplar placas de rotulación, un disco giratorio de rotulación, un tambor giratorio y un dispositivo desfilante formado por una placa provista de guías laterales y una rueda de fricción que hace avanzar a las bandas de
20. papel que se introduzcan en las guías.
25. 4.- La propia rotuladora de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los elementos de rotulación presenten superficies aterciopeladas en las que se adhieren fácilmente letras y caracteres recortados en fieltro.
30. 5.- La propia rotuladora de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la iluminación del campo de la rotuladora se realice por medio de un par de focos orientables montados en los extremos de unos brazos acodados, los cuales a su vez son orientables respecto un manguito deslizante a

• 68 101



- lo largo de la barra de la rotuladora, previéndose palancas de freno e inmovilización para estos dos brazos y para el mango deslizante, permitiendo la forma de los brazos descritos, situar indistintamente los focos frente la cara superior del marco de rotular, frente su cara posterior, o frente un plano paralelo al mismo, pero más alejado.
- 5.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

10. 6.-"UNA ROTULADORA PERFECCIONADA, PARA MAQUINAS DE FILMAR".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, cinco de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de Germán Industrial, S.A.

L. DURAN
P.P.

68 10 1

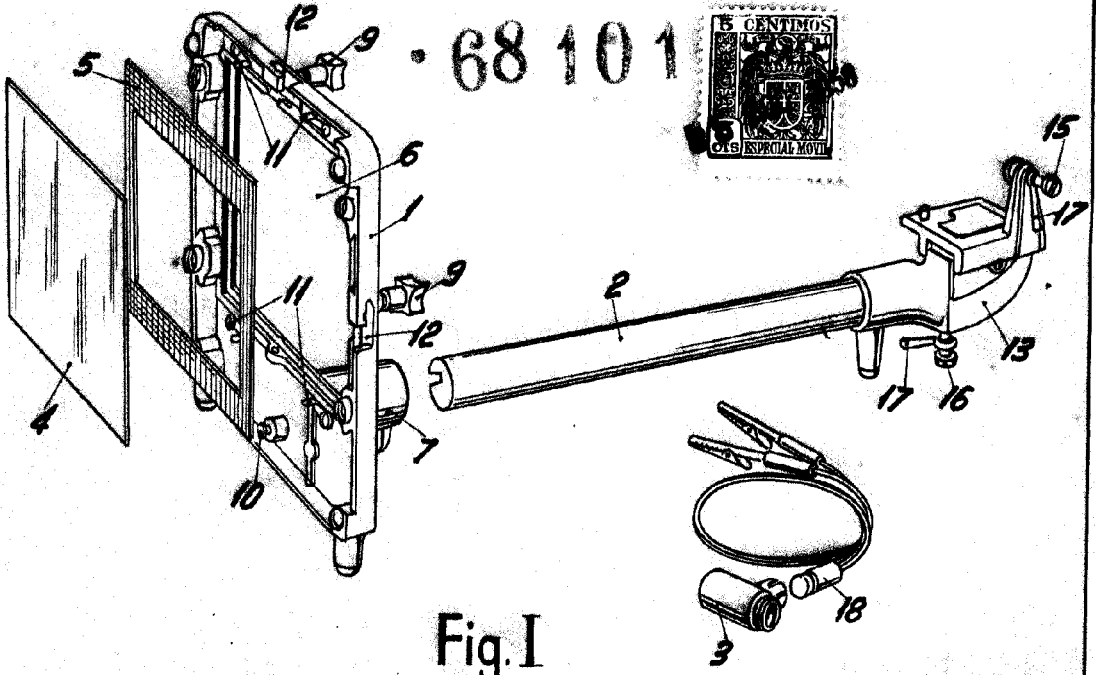


Fig. I

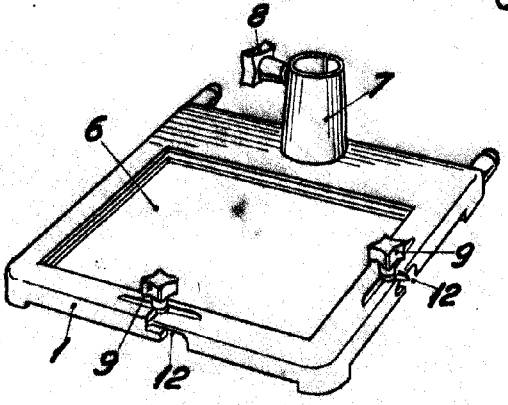


Fig. II

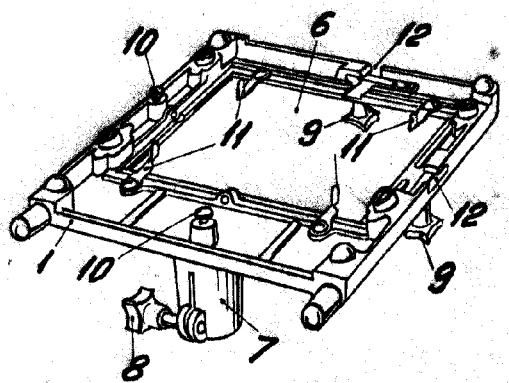


Fig. III

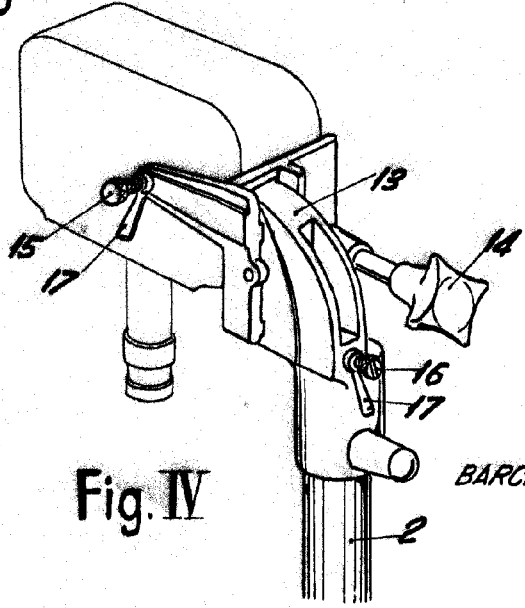


Fig. IV

BARCELONA, 5 AGOSTO DE 1958

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE

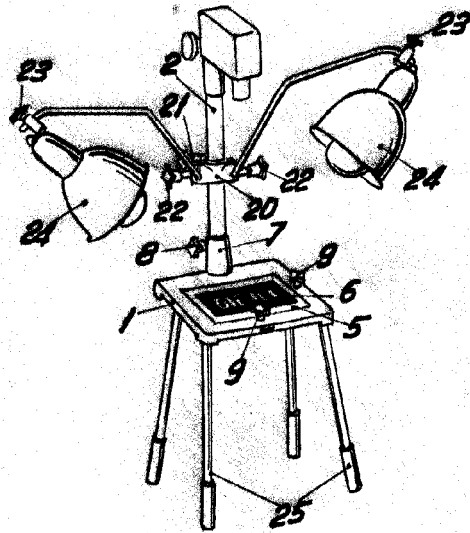


Fig.V

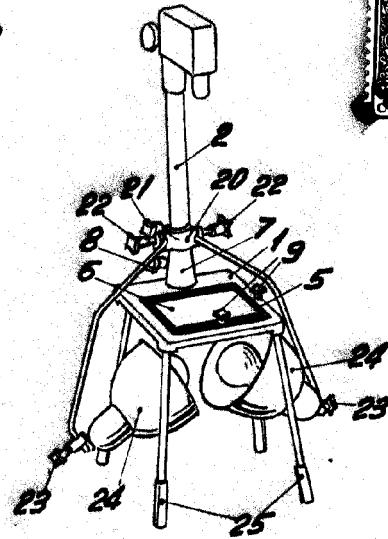


Fig.VI

• 68 101

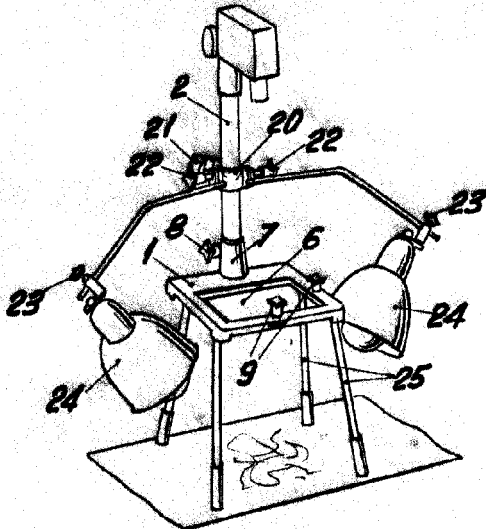


Fig.VII

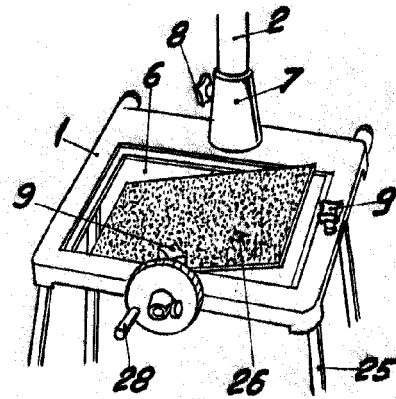


Fig.VIII

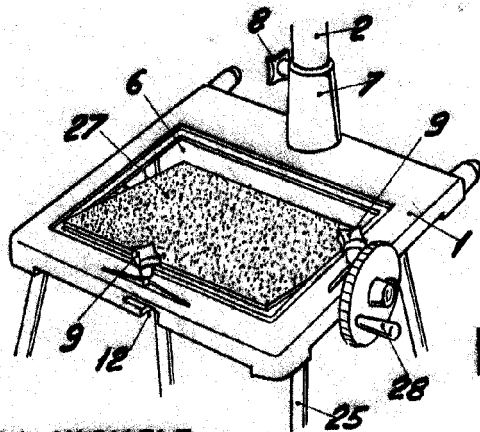


Fig.IX

BARCELONA, 5 AGOSTO DE 1958

L. DURAN

P.A.

ESCALA VARIABLE

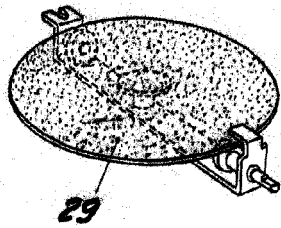


Fig. X

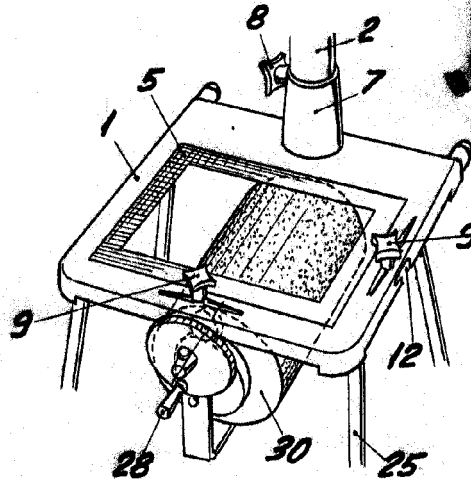


Fig. XI

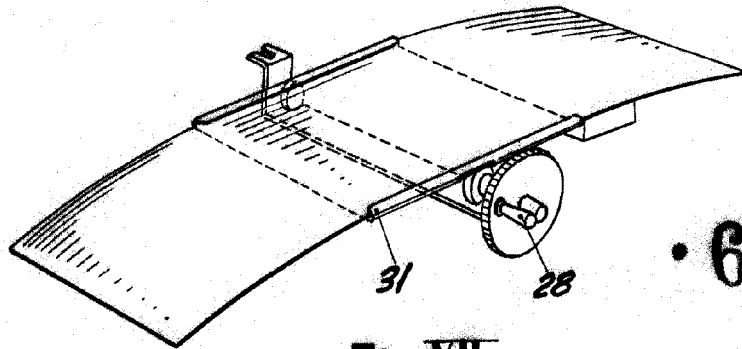


Fig. XII

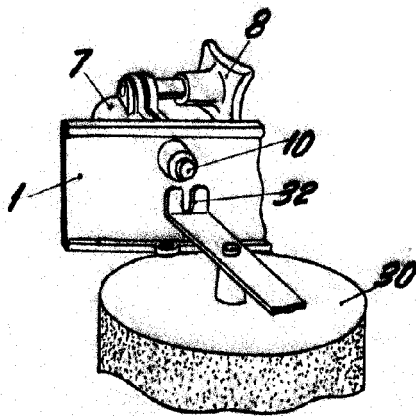


Fig. XIII

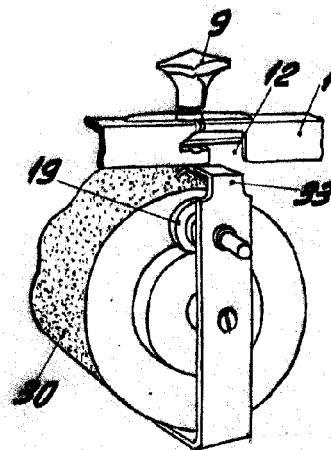


Fig. XIV

BARCELONA, 5 AGOSTO DE 1958

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE